



Scripta Nova

REVISTA ELECTRÓNICA
DE GEOGRAFÍA Y
CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSITAT DE
BARCELONA

La convivencia como frontera: disputas en torno a un proceso de securitización en Tetuán (Madrid)

Sergio García García
Universidad Complutense de Madrid
sergig07@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-9551-4295>

Débora Ávila Cantos
Universidad Complutense de Madrid
deboraav@cps.ucm.es
<https://orcid.org/0000-0003-2616-7506>

Óscar Muñoz Carrera
Investigador independiente
oskitarm8@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9645-5215>

Scripta Nova
ISSN 1138-9788
Vol. 29 (1) 2025, p. 157-181
31 de marzo de 2025

Recibido: 15/05/2024
Revisado: 11/11/2024
Aceptado: 12/12/2024

PALABRAS CLAVE

securitización,
convivencia, racismo
cultural, frontera,
Tetuán

LA CONVIVENCIA COMO FRONTERA: DISPUTAS EN TORNO A UN PROCESO DE SECURITIZACIÓN EN TETUÁN (MADRID)

El artículo parte de las representaciones conflictivas sobre el barrio de Bellas Vistas (distrito de Tetuán, Madrid) que proliferaron entre 2016 y 2020 y que dieron lugar a un proceso de securitización —discursos sobre la peligrosidad, intensificación de la presencia policial, instalación de videovigilancia e implantación de policía comunitaria— en el contexto de la gentrificación de la zona, coincidiendo con el intervalo de gobierno progresista en la ciudad (2015-2019). A partir de un trabajo de campo cualitativo, se describe el interés compartido por distintos agentes (policía, gobierno municipal, asociaciones vecinales, etc.) en renombrar la inseguridad construida mediáticamente como “problemas de convivencia”, si bien atribuyendo significados diferentes al ideal de “convivencia”. Frente a las voces vecinales y del gobierno municipal, que imaginaban la convivencia como relaciones igualitarias entre personas diversas, las voces ligadas a una policía “blanda” (policía comunitaria), más legitimada que una policía “dura”, pensaban los problemas de convivencia como las “molestias” que causa la población migrada y joven a “los vecinos de toda la vida”, revelándose en este ideal un racismo cultural que resitúa las fronteras en el ámbito de las prácticas de ocio y sociabilidad.

PARAULES CLAU

securitització,
convivència, racisme
cultural, frontera,
Tetuán

LA CONVIVÈNCIA COM A FRONTERA: DISPUTES AL VOLTANT D'UN PROCÉS DE SECURITITZACIÓ A TETUÁN (MADRID)

L'article parteix de les representacions conflictives sobre el barri de Bellas Vistas (districte de Tetuán, Madrid) que van proliferar entre 2016 i 2020 i que van donar lloc a un procés de securitització — discursos sobre la perillositat, intensificació de la presència policial, instal·lació de videovigilància i implantació de policia comunitària— en el context de la gentrificació de la zona, coincidint amb l'interval de govern progressista a la ciutat (2015-2019). A partir d'un treball de camp qualitatiu, es descriu l'interès compartit per diferents agents (policia, govern municipal, associacions veïnals, etc.) a reanomenar la inseguretat construïda mediàticament com a “problemes de convivència”, si bé atribuït significats diferents a l'ideal de “convivència”. Davant de les veus veïnals i del govern municipal, que imaginaven la convivència com a relacions igualitàries entre persones diverses, les veus vinculades a una policia “suau” (policia comunitària), més legitimada que una policia “dura”, concebien els problemes de convivència com les “molèsties” que causava la població migrant i jove als “veïns de tota la vida”, revelant en aquest ideal un racisme cultural que resitua les fronteres en l'àmbit de les pràctiques d'oci i sociabilitat.

KEYWORDS

securitization,
cohabitation, cultural
racism, borders,
Tetuán

COHABITATION AS A BORDER: DISPUTES AROUND A SECURITIZATION PROCESS IN TETUÁN (MADRID)

The article starts from the conflicting representations of the Bellas Vistas neighborhood (Tetuán district, Madrid) that proliferated between 2016 and 2020, leading to a process of securitization— discourses on danger, intensification of police presence, installation of video surveillance, and implementation of community policing—in the context of gentrification in the area, coinciding with the progressive government interval in the city (2015-2019). Based on qualitative fieldwork, it describes the shared interest of various actors (police, municipal government, neighborhood associations, etc.) in renaming the media-constructed insecurity as “cohabitation issues,” although attributing different meanings to the ideal of “cohabitation”. In contrast to the voices of residents and the municipal government, who envisioned cohabitation as egalitarian relationships among diverse individuals, voices associated with a “soft” police approach (community policing), more legitimized than a “hard” police approach, viewed cohabitation problems as the “discomforts” caused by migrant and young populations to “longtime residents,” revealing in this ideal a cultural racism that relocates boundaries within the realm of leisure and sociability practices.

Entre 2016 y 2020, coincidiendo con un proceso de gentrificación y con un gobierno municipal progresista, el barrio de Bellas Vistas fue objeto de múltiples discursos mediáticos acerca de la peligrosidad de la población dominicana, lo cual derivó en una serie de medidas encaminadas a reforzar la seguridad. En este artículo, tratamos de reconstruir el proceso, describiendo, en primer lugar, los discursos mediáticos alarmistas que asfaltaron un suelo securitario sobre el cual los agentes del barrio tendrían que conducir sus estrategias. Tras una breve exposición del trabajo de campo y de las referencias teóricas que hemos utilizado, damos lugar al análisis de los discursos que transforman la “inseguridad” en “problema de convivencia”, al abordaje de los “conflictos de convivencia” por parte de la policía comunitaria y, por último, a la reinterpretación del conflicto como un proceso de producción de nuevas fronteras mediante el despliegue de los esquemas del racismo cultural.

Un paisaje conflictivo

La policía, en alerta tras tres peleas con inmigrantes en una semana en Tetuán

Tetuán registró la noche del sábado un nuevo enfrentamiento entre inmigrantes y policías. Dos agentes resultaron heridas y una cliente de un bar detenida. La versión oficial es que la mujer atacó a las funcionarias, mientras que los responsables del local aseguran que la policía irrumpió con mucha violencia y sin respetar los derechos de los clientes. Con este nuevo altercado son ya tres las reyertas con policías involucrados, y el desencadenante de una operación de vigilancia ordenada por la Jefatura Superior. Los mandos policiales reconocen que la situación es preocupante y que es necesario atajarla “cuanto antes”.

Fue el tercer altercado grave en Tetuán en una semana. El primero y más serio ocurrió la madrugada del 6 de marzo cuando seis agentes fuera de servicio tuvieron un enfrentamiento con un grupo de dominicanos que bebía en la calle. El resultado fue 14 agentes heridos de diversa consideración y seis detenidos, uno de ellos en prisión provisional (Barroso, 2016a).

“Enfrentamiento entre inmigrantes y policías”: así lo define el cronista de sucesos de la sección madrileña de *El País*, F. Javier Barroso (2016a), replicando la versión policial los hechos. Esta riña entre inmigrantes y policías, como si de grupos simétricos se tratara, tiene su momento álgido en la pelea callejera que mantuvo “un grupo de dominicanos” con unos policías nacionales fuera de servicio que salían de una celebración en un restaurante. Según el relato del portavoz de Sindicato Independiente de la Policía Española (SIPE), Alfredo Perdiguero, la agresión comenzó “sin mediar palabra” al acercarse a su vehículo particular uno de los agentes:

Vio a un hombre apoyado en el turismo y con unos vasos sobre el capó. El agente le pidió que se levantara. El hombre, sin mediar palabra, “le estrelló entonces un vaso y una botella de cristal en la cabeza” (...) El policía herido pidió ayuda a sus amigos que se acercaron a ver qué estaba ocurriendo. En ese momento, “numerosos vecinos

comenzaron a salir con bates y palos”, según Perdiguero, y empezaron a agredir a los cinco policías, que tuvieron, a su vez, que pedir refuerzo (Barroso, 2016b).

Según la Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la ciudad de Madrid (Ayuntamiento de Madrid 2016, 80), solo el 10,5 % de los encuestados en Tetuán respondieron que habían sido víctima de un robo, atraco o agresión en 2016, cuatro puntos menos que en 2014 (14,2) y 8 décimas por debajo de la media de Madrid (11,3). La percepción sobre la inseguridad por el día era relativamente alta y coincidía con la media de la ciudad (72,1 en Tetuán, frente a 74 en Madrid sobre 100), aunque bajaba por la noche (50,8 en Tetuán frente a 58,7 en Madrid). (pp. 66-67).

Estos datos, aunque poco significativos en términos de inseguridad objetiva, no impidieron que el debate securitario tomase Tetuán como espacio preferente entre 2016 y 2020. Un año más tarde del estallido mediático de 2016, representantes de las instituciones policiales, de los partidos políticos y de las entidades vecinales intercambian opiniones en el Consejo de Seguridad del distrito de Tetuán acerca de la instalación de cámaras de seguridad en la zona de Bellas Vistas (Durán 2018). La petición había sido tramitada por la Junta municipal de Distrito tras recibir una enorme presión por parte de los medios de comunicación y de Ciudadanos, partido que cooptó las quejas de una plataforma vecinal contra la inseguridad y los problemas de convivencia generados por los bares de la calle Topete y alrededores (Telemadrid 2017). Al año siguiente, en 2018, el Ayuntamiento puso en marcha en Tetuán un proyecto piloto de policía comunitaria, una de las grandes apuestas del concejal del Área de Seguridad, Salud y Emergencias, Javier Barbero. El proyecto comenzó su andadura sin grandes rituales y evitando el ruido mediático, pues en 2016 un primer intento de policía comunitaria en Lavapiés ya sufrió el acoso mediático.

Este protagonismo de la agenda securitaria fue matizado por el tejido asociativo del barrio, que se esmeró en desviar el debate hacia “los problemas de convivencia vecinal” (De la Cruz 2021). Los responsables policiales parecían coincidir en un diagnóstico que desplazaba los problemas del barrio de la seguridad a la convivencia. Javier Fernández Ruiz, jefe de la Unidad Integral de Policía Municipal de Tetuán, afirmaba que “los locales de ocio generan una serie de problemas por infracciones que, sin ser preocupantes, causan gran impacto en la convivencia” (Tetuán 30 días 2018). Alejándose de las tesis securitarias, sostenía que el hecho de “que estemos en la media no abona la tesis de que estemos en un distrito peligroso, o con barrios peligrosos (...) la Policía tiene que basarse en datos objetivos y en una continuidad, no depender del titular”.

En la tarde del 5 de noviembre de 2019, quienes escribimos estas líneas quedamos en esas mismas calles de Bellas Vistas para dar un paseo. Nada más encontrarnos, un coche de Policía Municipal pasó lentamente a nuestro lado. En la esquina entre las calles Almansa y Topete, el patrulla se paró al lado de dos hombres de aspecto dominicano. Bajaron cuatro policías uniformados del coche (número inusual). Uno de ellos llamó a uno de los hombres de

la esquina, que al verles se puso a caminar en sentido contrario: “¡Eh, Caballero! Haga el favor de venir aquí”. Dos de los policías se pusieron el chaleco antibalas mientras les pedían la documentación. Los otros dos policías (hombre y mujer) miraron debajo de los coches por si el hombre que se marchaba había tirado algo al verlos.

Paseamos por la calle Topete y adyacentes, y por las “cuatro esquinas”, supuestos epicentros de la conflictividad en el barrio. De las peluquerías situadas en los viejos edificios de arrabal brotaba el sonido de una intensa sociabilidad. En las “cuatro esquinas” encontramos varios hombres parados. En ocasiones se podían escuchar voces en tono elevado de hombres situados a cierta distancia. A pesar de que en otros barrios populares habían ido desapareciendo, todavía era posible encontrar una gran cantidad de locutorios y locales de envío de remesas. De nuevo en la calle Almansa, nos topamos con las huellas de un ritual mortuorio —un velatorio ambulante— en forma de grafiti con la cara de un chico de origen dominicano que había muerto apuñalado unos años atrás.

En contraste, grúas y andamios pueblan los pocos solares que quedan en el barrio (González Alzola, 2024). Los carteles anuncian la construcción de edificios residenciales de nombres evocadores, estética innovadora y precios inasumibles para buena parte de la población que pasea sus calles. Tras la crisis que comenzó en 2008, se había reactivado el ciclo inmobiliario y especulativo que haría que la calle “más peligrosa” del barrio (de España, llegó a decir la popular presentadora Ana Rosa Quintana) se convirtiera en una milla de oro con promociones de lujo y donde una promotora de 'coliving' abriría una residencia con estudios para "jóvenes profesionales" por encima de 1.100 euros al mes (Plaza 2023). Para Norberto Azor, gestor cultural dominicano residente en la barriada, el mensaje mediático de la peligrosidad del barrio casaba con los intereses inmobiliarios. “¿Cómo es posible que, cuando el barrio estaba en los medios y en Ana Rosa a diario, si tan peligroso era, empezaran a la vez varios proyectos inmobiliarios en la calle Almansa? ¿Quién compró los terrenos a precio regalado?” (De la Cruz 2021).

Peleas entre inmigrantes y policías, cámaras, polémicas en torno a la inseguridad, policía comunitaria, identificaciones policiales, locutorios como espacio de encuentro, grafitis como símbolos funerarios, grúas que pueblan los solares del barrio, problemas de convivencia... ¿Qué relación guardan todos estos elementos con la producción de fronteras?

Investigar la seguridad y la convivencia como frontera

Este texto es el resultado de un trabajo de campo que comenzó a principios de 2018 y finalizó en primavera de 2020. A partir de 12 entrevistas a distintos actores situados en distintas posiciones en el campo de los “problemas de convivencia en Bellas Vistas (Tetuán)”, de distintas conversaciones y observaciones con actores y en espacios del barrio, del análisis de prensa (noticias sobre sucesos en el barrio correspondientes a los años anteriores al periodo en el que se realizó el trabajo de campo) y de la revisión de documentos elaborados por

distintos agentes (informes técnicos, diagnósticos comunitarios...), hemos intentado desentrañar las representaciones y las posiciones adoptadas ante un proceso de securitización ligado a la gentrificación del barrio, que es redefinido por diversos actores como un “problema de convivencia”.

Los procesos de securitización, entendidos como el abordaje de determinados asuntos sociales (inmigración, pobreza, conflictos políticos, delito...) bajo la rúbrica de “problemas de seguridad”, han constituido uno de los principales focos en el estudio del neoliberalismo urbano en las últimas décadas (Davis 1992; Caldeira 2005; Gilmore 2024). Entre las múltiples interpretaciones, la respuesta securitaria ha sido leída como un modo de abordar la inseguridad social y de subordinar a la sociedad al mercado en sustitución del welfare (Wacquant 2010), una construcción performativa de la gestión de conflictos a través de los discursos expertos (Bigó 2020) o un modo de poner orden en las periferias urbanas (Fassin, 2013). De manera especial, la securitización ha sido analizada, junto con las políticas de revalorización del capital cultural de los territorios, como uno de los elementos característicos que aparecen en los procesos de “renovación urbana” (gentrificación y turistización) (Smith 2013; Franquesa 2013).

El contexto de superdiversidad que caracteriza a buena parte de los espacios que van a ser objeto de renovación urbana en las grandes ciudades occidentales y españolas, dibuja múltiples líneas de división social, entre las que se encuentra el origen etno-nacional, pero a la que se suman la renta, el estatus legal, la racialización, la edad o el género (Vertovec 2007; Gidley 2013; Padilla, Azevedo y Olmos-Alcaraz 2015). El dispositivo securitario se ha impuesto en las últimas décadas como marco de gestión de dicha super-diversidad, las desigualdades y la conflictividad urbana (Hall et al. 2013; García García y Ávila 2015). En un lugar central de estos procesos de securitización se sitúa la producción de fronteras interiores —materializadas en controles de identidad policiales focalizados de manera especial sobre jóvenes migrantes racializados (López-Riba 2021)—, si bien dichas fronteras no solo trabajan de un modo excluyente, sino también construyendo inclusión diferencial y dibujando una segmentación múltiple del cuerpo social que jerarquiza la diversidad socio-cultural (Mezzadra y Neilson 2013; Ávila 2012).

La frontera, como motor de producción fundamental de líneas divisorias, no es un espacio fijado en el tiempo ni situado únicamente en el espacio aduanero, sino que va mutando y adaptándose a los contextos nacionales y locales, al tiempo que se acopla a las biografías de ciertos sujetos para no abandonarlas (Pérez, Ayala Rubio, Ávila y García García 2019; Mendiola 2022).

En paralelo a esta extensión del dispositivo securitario-fronterizo, emerge en la década de 1990 una nueva retórica que vincula el hecho migratorio y la creciente diversidad con los conflictos sociales en forma de relación causal: se trata de los “conflictos de convivencia”, una interpretación simplificadora de la complejidad urbana que surge como marco interpretativo

que achata y silencia un entramado donde se entrecruzan la marginalidad social, las políticas públicas neoliberales de abordaje de la pobreza, la inseguridad subjetiva, el racismo, la economía informal y las recientes transformaciones urbanas (Lundsteen 2022).

Los discursos que apelan a “la convivencia” y “el civismo” se han visto reforzados en las ciudades españolas desde mediados de la década de los 2000 gracias a la proliferación de ordenanzas de civismo y programas de intervención social y policial sobre los espacios públicos (Aramburu 2008; GEA La Corrala 2013; Fernández Bessa & Di Masso 2018; Fioravanti 2022).

Es así como el espacio público se convierte en un espacio conflictivo entre unos sujetos ilegítimos (personas sin hogar, jóvenes, inmigrantes), que lo ocupan en forma de aglomeración compensatoria ante la ausencia de espacio privado para su sociabilidad (Martínez Veiga 1996), y los “vecinos de siempre” y sus prácticas construidas como legítimas —modeladas por el mercado—, cuya tranquilidad se vería amenazada (Aramburu 2008). De esta forma, los llamados “conflictos de convivencia” constituyen una suerte de forma vernácula de codificar las relaciones interculturales en los espacios receptores de inmigración internacional del Estado español (Lundsteen 2015).

De cómo la crisis de “inseguridad” se renombra como un “problema de convivencia”

Entre 2015 y 2019 corrieron ríos de tinta sobre las políticas de seguridad ciudadana¹ en Madrid y Barcelona. Los partidos de derechas, en la oposición, encontraron en la gestión policial una ventana de oportunidad para enfrentar a los gobiernos de izquierda con sus propias contradicciones. Calificando de “buenistas” estas políticas de seguridad, que no actuarían con la suficiente contundencia sobre “graves problemas” como el *top manta*, y que optarían por invenciones “bolivarianas” como la policía comunitaria, dibujaron los contornos de una guerra cultural en la que Ada Colau, pero especialmente Manuela Carmena y su concejal de seguridad, Javier Barbero, se sintieron especialmente incómodos (García García y Ávila 2021). Después de varios varapalos, el “ayuntamiento del cambio” de Madrid buscó hacer poco ruido e intentar llevar a cabo una serie de reformas policiales centradas en un enfoque preventivo y comunitario de la policía, que hacía de “la convivencia” uno de sus ejes de actuación. Estas medidas, alejadas del enfoque despolicializador que contenía el programa electoral, no fueron suficientes para frenar el empuje mediático y de un sector conservador del movimiento vecinal. Las plataformas de “vecinos cabreados con la inseguridad” que habían surgido en Lavapiés, Usera o Tetuán al margen —y a la derecha— de la Federación Regional de

¹ En este texto tomamos como objeto la gestión municipal de la seguridad y la convivencia. No obstante, en algunos pasajes aparecerán referencias a la Policía Nacional por su papel coordinado con la Policía Municipal en el territorio y por la alusión indiferenciada a “la Policía” por parte de algunos actores.

Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), pero también algunas asociaciones vecinales de la propia FRAVM, encontraron la complicidad de los medios de comunicación y de los partidos de la oposición para denunciar la “enorme inseguridad” provocada por las “ocupaciones”, los “narcopisos” o las “bandas latinas”.

En el distrito de Tetuán, la voz de una nueva plataforma vecinal (prácticamente unipersonal) alrededor de los “graves problemas” en el “barrio latino” (una zona de Bellas Vistas en la que predominaba el comercio regentado por personas de origen dominicano), fue amplificada por los medios y la oposición hasta lograr la aprobación de la videovigilancia, a pesar del criterio opuesto de los responsables políticos. Las “muertes por bandas”, los “narcopisos ocupados” o las “amenazas” que sufría la portavoz vecinal por parte de los dueños y clientes de los bares de la calle Topete (después de haberles denunciado en televisión y de que fueran fuertemente criminalizados), se convirtieron en continuos titulares entre 2016 y 2017 y en concentraciones a las salidas de los plenos para exigir más seguridad. Las denuncias de esta plataforma unipersonal, gozaron de tal cobertura mediática que se convirtieron en el hilo conductor de un guion que ya no dejaba margen para el desvío. La presión vecinal y mediática arrancó de la concejala la aprobación de las cámaras y la elaboración de un estudio a cargo de la Policía Municipal para proponer la colocación de 19 cámaras (Domingo 2021).

Algunas voces vecinales destacan cómo los intereses de los agentes inmobiliarios incipientes en el barrio estaban siendo complacidos por los medios y la derecha política a través de la instrumentalización de la plataforma vecinal de la calle Topete. Pero sin necesidad de remitir a oscuras estrategias por parte del capital, las propias condiciones estructurales de estos espacios, donde coexiste una población popular muy precarizada, una población autóctona envejecida y una nueva hornada de vecinos profesionales de rentas medias y altas, tensionan el espacio social en forma de intereses y usos contrapuestos. Para los sectores que pueden ostentar un cierto capital económico, cultural y social, la renovación del barrio, necesaria para la propia reproducción social, pasa por la expulsión de la población más precarizada, pobre y racializada. Su resistencia en el entorno no puede ser leída sino en clave de inseguridad (Sequera 2020).

El efecto de este proceso fue el establecimiento de un suelo securitario que se colocó debajo de todos los agentes y sobre el cual lo único que podían hacer era tomar posición: ya fuera para apoyar las medidas policiales, para matizarlas o para oponerse a ellas, la inseguridad comenzó a constituir el piso desde el cual construir su identidad y su acción, una condición de partida que desplazó a un segundo plano temas como la pobreza y la exclusión en el territorio (desahucios, violencia institucional de servicios sociales, etc.) que los movimientos del barrio salidos del 15-M habían colocado en el centro (Herrera & Pereda 2017). ¿Qué estrategias discursivas desplegaron los distintos agentes a partir de la implantación de ese suelo securitario?

Discurso policial: en Tetuán no hay un problema de delincuencia

En este barrio del Pequeño Caribe, como ustedes saben, hay un gran asentamiento de ciudadanos de origen, y digo de origen porque muchos de ellos están incluso nacionalizados, son españoles, pero de origen dominicano. Esto produce evidentemente unos roces de convivencia, por las diferentes formas de ver y de comportarse (...) Tenemos constancia de lo que hay es un gran malestar en cuanto a ruidos, altercados que provocan estas personas, sobre todo los fines de semana, cuando regresan de sus actividades lúdicas en otras zonas, pues vienen alegres y con ganas de continuar la fiesta y esto produce ruidos, produce malestar en el resto del vecindario. Esto automáticamente, pues bueno, últimamente está teniendo un seguimiento mediático importante (...) A lo tocante en hechos delictivos (...) el barrio de Bellas Vistas no es una zona especialmente conflictiva (...) Veamos por ejemplo el robo con violencia e intimidación, los tirones y la exhibición de la navaja. De todos los que se cometen en el Distrito, en este barrio se refiere un 1%, no llega al 1,1%. Es decir, no es muy relevante (...).

Sí, se produjo en este año (...) la muerte de un ciudadano dominicano (...) Y todo esto lo menciono porque inmediatamente esto saltó a los medios de comunicación como un tema de bandas latinas. Nada más lejos de la realidad, no era un tema de bandas latinas.

(Intervención del Inspector Jefe del Distrito de Tetuán del Cuerpo Nacional de Policía, Consejo de Seguridad de Tetuán, 2017).

El responsable del Cuerpo Nacional de Policía en Tetuán explicó en el Consejo de Seguridad celebrado en 2017, justo en el momento álgido de la “crisis de inseguridad” en el barrio de Bellas Vistas, que realmente los datos de delitos no respaldaban la idea de que el “pequeño Caribe” era inseguro. Lo que sí habría en esa zona son “roces de convivencia, por las diferentes formas de ver y de comportarse” de estos “ciudadanos de origen dominicano”. Tampoco podría hablarse de un problema de bandas en la zona, tal y como corroboraría el representante de la Delegación de Gobierno, que insistió en “que con los datos se puede decir que el Distrito no se puede considerar como un lugar inseguro sino todo lo contrario”.

También el jefe de la Policía Municipal en el distrito afirmó en la entrevista que mantuvimos que “por lo menos [a mí], desde que estoy aquí, los niveles de inseguridad en esa zona son niveles asumibles”, remitiendo el asunto a un problema de convivencia por el ruido. La percepción de los policías a pie de calle coincidía en que no se había producido un pico de inseguridad: para un agente municipal, Tetuán era un “distrito complejo” porque “hay mucha población” (un eufemismo para referirse a la inmigración), pero “lleva ya varios años con el mismo nivel de requerimientos”.

El discurso alarmista ejerce una presión incómoda sobre los policías, que se colocan bajo el foco (Palidda 2011; García García 2024), pero al mismo tiempo es una superficie sobre la cual se sienten cómodos para moverse y realizar desplazamientos semánticos que les aporten legitimidad para intervenir en el espacio público. Sobre ese mismo suelo securitario

florece “la convivencia” como un significante vacío que puede ser rellenado de multitud de situaciones y percepciones que van a requerir de las intervenciones policiales. Fundamentalmente, lo que aporta nombrar las cosas como “problemas de convivencia” es la llave para intervenir sobre la “inseguridad subjetiva”, un saco roto de sensaciones y discursos que amplía el abanico de actuaciones policiales mucho más allá de lo delincencial y que, por tanto, habilita a los agentes a penetrar e intervenir en espacios variopintos, desde los escolares a los de la intervención social, pasando por los del trabajo comunitario. Y todo ello reduciendo la presión, pues un problema de delincuencia puede derivar en una asunción de responsabilidades por parte de la comisaría de turno a partir de “datos” o de episodios llamativos, pero un problema de convivencia puede flotar en el ambiente de manera difusa sin que pueda responsabilizarse directamente a la Policía.

Discurso del “ayuntamiento del cambio”: un alarmismo injustificado

Gran conmoción en Tetuán. Ayer 15 de enero murió el joven dominicano Alexander del Villar a las puertas de un local en el barrio de Bellas Vistas. Los vecinos están muy afectados y han levantado un altarcillo en la acera donde murió (...) El suceso ha desatado el malestar y han aparecido como buitres los medios sensacionalistas (...) Sofía Miranda de Cs, una chica muy agresiva y ambiciosa, me acusa literalmente de «estar protegiendo a los delincuentes». Ha aparecido también una vecina especialmente indignada, que se presenta como portavoz de otras vecinas y presidenta de la comunidad de su edificio. Están muy alterados, sin embargo los datos de la policía demuestran que el distrito no es especialmente conflictivo: tiene una tasa de 3,2 intervenciones por 1.000 habitantes, inferior a distritos colindantes como Chamartín o Chamberí. Nos hemos reunido con todo el mundo (...) Insisto en verlo también como una cuestión de convivencia que precisa de intervenciones sociales y culturales, sin desconocer el carácter estructural de la precariedad en las condiciones de vida (...).

(Montserrat Galcerán, diario de campo escrito mientras ejercía de concejala) (Galcerán, 2022).

La concejala de distrito, Montserrat Galcerán, procedente del entorno de los movimientos sociales de la ciudad en las últimas décadas, tuvo que lidiar con una campaña muy agresiva liderada por el partido Ciudadanos, los medios de comunicación y un pequeño sector vecinal. Su baza para defenderse fueron los propios datos policiales, que como hemos visto, desmentían la alarma de inseguridad en la zona de Bellas Vistas.

El contacto estrecho con la Policía había dado a la concejala la sensación de que se estaba proyectando una cultura securitaria en el barrio: “los menores están sobre-vigilados (...) no pueden estar solos en la calle”. Las formas de usar el espacio público por parte de los dominicanos chocarían con la moral policial: “Esa comunidad fuerte [dominicana] protege a esos niños, pero a ojos de la autoridad es descontrol y por eso se criminaliza”. Para Montserrat Galcerán, un “problema de convivencia” se estaba convirtiendo en un “problema de inseguridad”.

Lo interesante aquí es apreciar cómo ante el suelo securitario colocado bajo sus pies, el movimiento de la concejalía fue a la vez parecido y diferente al de los responsables policiales: en Tetuán no habría un problema de inseguridad, sino un problema de convivencia. Para Galcerán, tal y como apuntaló en una de las entrevistas que mantuvimos, era imprescindible resituar el problema allí de donde no debía haber salido, pues “la gente con miedo y prejuicios transforma la convivencia en inseguridad”: lo importante era hilar fino, separar los temas en lugar de juntarlos y tratarlos como una sola cosa (“todo es inseguridad”). Con estos matices, de algún modo la concejala estaba enmendando el enfoque sobre la seguridad y la convivencia de la Policía: un mismo delito puede tener contextos muy diferentes, y por tanto requerir de la Policía actuaciones muy distintas (no es igual un enfoque punitivo-delincuencial que otro preventivo-convivencial). Además, la convivencia debería abordarse por otras vías e incluso por otros actores no policiales. En la misma línea, uno de los asesores del concejal del Área de Seguridad sostenía que en muchos barrios eran las propias asociaciones vecinales las que estaban convirtiendo problemas de convivencia en problemas de inseguridad.

Por su parte, Itziar Ruiz-Jiménez, directora del Plan Estratégico de Derechos Humanos impulsado por el Ayuntamiento de Madrid, insistió en otro desplazamiento del concepto hegemónico de seguridad, esta vez hacia la “seguridad humana” en su intervención en la Universidad Popular de Bellas Vistas. Este enfoque, sin embargo, acabará confluyendo en su discurso con el de la convivencia a la hora de formular propuestas: una “policía comunitaria, de proximidad y orientada a la solución de problemas, bajo las premisas de disponibilidad, accesibilidad y calidad del servicio” (Rodríguez et al. 2017, 66). En sus palabras, esa policía comunitaria “no se plantea como una nueva unidad, sino como una nueva forma de trabajar” (p. 71) que exige el compromiso de los agentes o la formación. Se trata de un discurso de reforma policial acorde a los estándares internacionales y abrazado acriticamente por gobiernos progresistas de todo el mundo (Vitale 2018; García García et al. 2021).

Discurso de los agentes comunitarios: Tetuán tiene otros problemas

Ahora mismo están dividiendo casas de 50 metros cuadrados (...) en 3, 4 espacios. Y cada espacio se mete una familia (...) La gente, a la hora de pasar la noche, o cuando vuelve del trabajo, tiene que hacer una vida en la calle mucho mayor (...), la gente acaba haciendo las tertulias en la calle (...) Mujeres, mayores, de casi 70, 80 años, que están viviendo en una cuarta o quinta planta sin ascensor, bajan raramente a la calle, y cuando han empezado a bajar de nuevo, se encuentran con un barrio que ya no conocen. Con lo cual, casi cualquier cosa les molesta.

(Miembro de la AAVV Cuatro Caminos, entrevista en 2019).

Para las organizaciones vecinales, los medios de comunicación habían causado un daño extraordinario al barrio a través de un alarmismo injustificado. Como respuesta a ese alarmismo, pero a diferencia del discurso policial y del discurso de las asociaciones vecinales

de otros barrios de Madrid, las organizaciones sociales de Tetuán adoptaron una actitud activa en la disputa por el propio significado de la idea de “convivencia”, delimitando una frontera clara respecto de la idea de “seguridad”. Muestra de ello es que se llevaron a cabo varios procesos y diagnósticos participativos centrados en la convivencia, como la Universidad Popular de Bellas Vistas (Rodríguez et al. 2017) o el diagnóstico Convivir en Tetuán (Mesa contra la Exclusión y por los Derechos Sociales de Tetuán 2020). En ellos, se separaba en apartados distintos la seguridad de la convivencia, tendiendo a declinarse en propuestas de acción no policiales. Coincidiendo con el enfoque de la concejalía de distrito, la idea de convivencia que se manejaba tenía más que ver con las relaciones comunitarias interculturales que con la molestia que unos vecinos causarían a otros (tal y como defenderían los policías y la plataforma vecinal de la calle Topete). En el tema de las bandas, por ejemplo, aunque no se renunciara a la policía, se le otorgaba un papel secundario: primero debía situarse la intervención social basada en los intereses y necesidades de los miembros (siguiendo el modelo de Barcelona) (Queirolo 2017). Además, Bellas Vistas tendría otros problemas sociales mucho más importantes: gentrificación y subida alquileres, pérdida de pequeño comercio y sustitución por casas de apuestas, desinversión social (polideportivo sin hacer...).

También el párroco de la zona se resistía al discurso alarmista que habría demonizado el barrio a partir de unos sucesos puntuales. A pesar de que mantenía relación con la plataforma de vecinas de Topete, se distanciaba de su posición (“presentaban un poco el asunto como algo..., como que esto era el Bronx”) y optaba, más que por negar, por contextualizar la conflictividad en esa zona dentro de un periodo histórico más amplio (“el tema de trapicheo de drogas, eso viene de hace (...) eso te estoy hablando de hace treinta años”). Este párroco incidía en explicar los “problemas de convivencia” como consecuencia de un “choque cultural” contextualizado en un “choque generacional” a través de un discurso evolutivo-culturalista que entiende que “nosotros antes también éramos así”.

Pese a partir del concepto de “convivencia” sin cuestionarlo, estos actores lo sometían a una cierta resignificación: a diferencia del discurso hegemónico, el problema de convivencia no se centraba en “los inmigrantes”, “los locales”, etc., sino en el racismo, el discurso discriminatorio y las desigualdades que generan “vulnerabilidad social”. No obstante, se depositaban ciertas expectativas en la policía comunitaria de la Policía Municipal como solución fetiche (sin reflexionar sobre los efectos que pudiera tener) en contraste con la Policía Nacional (asociada a redadas discriminatorias). Además, todos contraponían las dos medidas securitarias que se realizaron en esos años como opuestas: por un lado, la instalación de cámaras, a las que se oponían, y, por otro la policía comunitaria, a la que aguardaban con expectación.

Sin embargo, esta Policía “cercana” no se esperaba que fuera a ser diferente por parte de los agentes comunitarios informales de la comunidad dominicana. El pastor evangélico,

por un lado, y Rafael, un reconocido dinamizador comunitario informal, establecieron similitudes con las organizaciones vecinales en el diagnóstico (exageración de la inseguridad, estigmatización del barrio, etc.), pero enfatizaron la violencia institucional a través de cualquier Policía y la estigmatización mediática sufrida por la comunidad migrante:

Hubo unos reportajes que hicieron varios medios de comunicación diciendo que la calle Almansa, la calle Tenerife, la calle Topete, son de las calles más peligrosas que tiene España (...)El informe de la Policía, lo que dice (...), en comparación a otros distritos, muy por debajo de..., en cuanto a violencia, es decir, o sea, que se contradice bastante (...) Cuando sale Cuatro Caminos se habla de dominicanos, se habla de extranjeros, se habla de inmigrantes. Y siempre ese discurso como de: "los que llegan hacen daño, los que llegan son violentos, los que llegan se aprovechan, los que llegan...".

(Rafael, dinamizador comunitario informal, entrevista en 2018).

El daño moral sufrido por el sensacionalismo mediático en torno a hechos violentos puntuales era lamentado por Rafael, consciente de la desconfianza que se había creado entre la población autóctona hacia su comunidad (“el vecino que compraba el pan diario, ahora no puede bajar porque escuchó en las noticias que...”). Para Rafael, era contradictorio que el barrio se dibujase como “el Bronx” por su peligrosidad con el alto precio que estaba alcanzando la vivienda (“Si pones una zona violenta, el piso tiene que estar barato, ¡pero son caros!”).

Enmarcada en la mirada de quien se vive como oprimido, pero es señalado como opresor, vemos cómo aparece la mirada más crítica del proceso de securitización y la proyección hacia todos los sujetos privilegiados del contexto. El encuentro con agentes con cierto reconocimiento entre la comunidad dominicana reveló la densidad de relaciones comunitarias en las que estaban implicados (saludos constantes en la calle, referencias a multitud de situaciones comunitarias, etc.) y, a la vez, el sentimiento de desconfianza hacia las instituciones y hacia investigaciones como la nuestra, lo cual denotaba la existencia de una frontera relacional y experiencial fraguada durante el proceso.

Discurso de los profesionales de la intervención social: agentes ambivalentes

En el caso del barrio de Bellas Vistas, se han adoptado mayormente medidas policiales. Algunos de los jóvenes entrevistados se han quejado de una especie de “acoso policial”, sintiéndose etiquetados de delincuentes, aunque ya no estén en la banda, no hayan pertenecido nunca o hayan cometido algún delito en el pasado.

(Katia Núñez, miembro del proyecto Transgang, intervención en la Universidad Popular de Bellas Vistas, 2017).

El suelo securitario implantado en Tetuán se construyó a partir de dos materiales: drogas e inmigrantes. Es por ello que, más que los servicios sociales o el centro de intervención comunitaria de la zona, fueran los dispositivos especializados de intervención social en estas

materias los que entrasen en juego en un conflicto que solo se consideraba en sus aristas más visibles (borrando el contexto socio-económico que había detrás de su emergencia). El Equipo de Mediación Comunitaria en Drogodependencias del Centro Municipal de Salud llevó a cabo en diciembre de 2017 una observación en las calles Topete y Almansa a modo de peritaje comunitario ante la denuncia de la existencia de “narcopisos” y “puntos de menudeo” que estarían detrás de la alarma securitaria. De su informe, se desprende que no encontraron ninguna señal que permitiera hablar de menudeo.

El Centro de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) fue el dispositivo más concernido por el conflicto de Bellas Vistas. Para su director, los bares latinos no funcionaban de acuerdo a su licencia, generando problemas de convivencia, aunque en general apreciaba que existían relaciones sostenidas en el tiempo y que daban lugar por sí mismas a un apaciguamiento, incluyendo en esas relaciones a una Policía cercana. Apuntaba que su dispositivo solo podía intervenir cuando no existía un problema de delincuencia: cuando había delitos, quien debía intervenir era la Policía.

Según se baja en la escala jerárquica del CEPI, podemos apreciar otros puntos de vista más complejos, como el de un educador de origen dominicano que conocía bien los códigos de la calle. Este joven había llegado a intervenir con éxito en situaciones de violencia protagonizadas por bandas (contradiendo con su propia acción las palabras de su director), llegando a acuerdos de desarme en situaciones concretas. La mirada más crítica con la violencia institucional la proporciona una dinamizadora vecinal, que según avanzaba la entrevista e íbamos tocando temas que a priori son tabú dentro de la institución, iba detallando cómo el significado de la Policía entre la población migrante era el de acoso y redadas, aunque veía un cambio para afrontar el tema de las bandas de otro modo (coincidiendo con el anuncio de la policía comunitaria).

La visión más compleja y comprensiva de las subjetividades de la población estigmatizada por los “problemas de inseguridad y de convivencia”, también procedía de una persona de origen latinoamericano, pero en una posición experta. Como investigadora-interventora dentro del proyecto Transgang, Katya Núñez añadía en sus intervenciones en la Universidad Popular de Bellas Vistas y otros foros el punto de vista de los afectados: por más intervención policial, los grupos organizados juveniles de calle no desaparecían porque las bandas ofrecen algo a los jóvenes, una identidad valiosa, que nadie más les estaría dando. El contexto de precariedad de esta población y sus familias, sumado al racismo institucional que les afecta, hacía que bandas como Dominican Don't Play (DDP) o Trinitarios, que en su origen estaban formadas solo por personas de origen dominicano pero que hoy son mucho más diversas, se convirtieran en un espacio de protección y reconocimiento para los jóvenes populares. Tanto la delincuencia como los problemas de convivencia asociados a las bandas deberían abordarse, según esta experta, de manera preventiva y fundamentalmente no

policial (sin renunciar a su intervención auxiliar): a través de intervención social de calle a largo plazo.

“Los conflictos de convivencia”: policía comunitaria y racismo cultural

Bellas Vistas tiene problemas de convivencia. Hombres dominicanos hablando a gritos en la calle, bachata a primera hora de la mañana saliendo de los bares... María José, la vecina de la calle Topete que saltó al estrellato de la sección de sucesos durante unas semanas, habló con nosotros en 2019, poniendo en el centro ya los problemas de convivencia antes que los de inseguridad:

Yo, lo primero que haría sería, los locales que son ilegales y conflictivos, hacerles que cumplan normativa, no que cierren. Porque yo también comprendo que es el pan de, a su forma, pero que es el pan para sus hijos, sabes que tienen una cultura de tener muchas mujeres y con cada una tener un hijo. Y tienen hijos a mansalva. Lo que nosotros nos esterilizamos aquí, ellos no. Es decir, si eres una cafetería cumple como cafetería. Si quieres ser after, cumple como after, insonoriza, y actúa como after.

(María José, voz de los vecinos enfadados de la calle Topete, entrevista en 2019).

En sintonía con este discurso, los policías comunitarios centraron su atención en las pautas culturales. En los discursos en torno a los “conflictos de convivencia”, las normas “quebrantadas” aparecen como neutras: no tienen historia, no hay huellas sociales en ellas, sino que se configuran como una suerte de fetiche con el que dirimir los conflictos con apariencia de neutralidad. A pesar de que Madrid no tiene ordenanza de civismo y convivencia, el menú normativo es lo suficientemente amplio para que policías y vecinos “molestos” puedan elegir el tipo de norma que se está incumpliendo por parte de sujetos no deseados.

La implantación de la policía comunitaria a modo de proyecto piloto en Tetuán debe entenderse, pues, como respuesta a dichos conflictos. La Policía ha ido reinventándose en las últimas dos décadas en la ciudad de Madrid para ocupar campos de lo social que se entienden vacíos, huérfanos de intervención. Uno de esos huecos es el de los malestares vecinales que, aun encontrando múltiples causas estructurales, es fácil focalizarlos sobre los “problemas de convivencia” como evidencia encarnada en ciertos sujetos, ciertas pieles y ciertos acentos de la precariedad urbana. La policía comunitaria sería la respuesta a esos malestares, una forma de “participación ciudadana” de los “vecinos” en lo que más les afecta: “las molestias” de “los otros”.

Para el responsable de Policía Municipal del distrito la implantación del proyecto piloto de policía comunitaria era, sin duda, una “buena noticia”, pues era “un recurso más” que podía suponer un aterrizaje de medios y un cierto brillo innovador en su gestión. Pese a que los sindicatos de derechas del Cuerpo boicotearon su entrada en vigor, los policías municipales que ejercieron la policía comunitaria en Tetuán durante el año en que funcionó

como piloto (entre 2018 y 2019) sostenían que su trabajo era el mismo que antes de que se les nombrase “policía comunitaria” y el mismo que después de la eliminación formal de dicha unidad al volver el PP al gobierno. En realidad, para ellos “policía comunitaria” era la nueva forma de nombrar a nivel organizativo el trabajo que llevaban a cabo desde hacía 15 años como agentes tutores, agentes mediadores y responsables de la Oficina de Atención al Ciudadano (encargada de la recogida de denuncias, de la “participación ciudadana” y la comunicación con los colectivos vecinales). Lo que sí habían percibido era cierta potenciación de su trabajo y la consolidación de la figura del agente mediador.

El responsable de la Policía Municipal de Tetuán establecía como principal tema de su labor “la convivencia”, entendida como “el control del espacio público”. La “ocupación del espacio público en horas donde los vecinos reclaman silencio y tranquilidad”, “el ruido que genera la calle y los problemas de convivencia que podrían venir de los espectáculos y actividades recreativas, es decir, de discobares, bares y discotecas”, sumado al “botellón” que “se da por extensión”, serían los principales problemas para este jefe policial. Junto a todo ello, la inspección de licencias de los locales, en el caso del conflicto en Bellas Vistas, cobró un papel fundamental.

Buena parte del trabajo para la convivencia se realizaba a demanda. Los vecinos llamaban a la Policía aludiendo a la diversidad de cosas relacionadas con la vida en la calle: “a uno le molesta el ruido, a otro le molesta el consumo, a otro la suciedad”, “los residuos, los orines, el jaleo, las peleas”, “juegos...”. ¿Y quién hace vida en la calle? “Normalmente en el barrio Bellas Vistas, evidentemente, son sudamericanos, son dominicanos, porque es la mayoría de la población. Es raro ver a españoles en esa zona”, pero los que haya van a sentir molestias:

Si vemos que hay un barrio, como el de Bellas Vistas, que la población de toda la vida tiene, de media, 75 años, y lo que está entrando es inmigración de origen sudamericano, dominicano, de 20 años o menos, ahí va a haber problema seguro (...) Ese tipo de cultura es de vivir muy en la calle, sacan sillas... A mí, como vecino, pues no me importa, pero otro vecino que quiere pasar, con 85 años, que es que tiene que pasar por la acera, pues que esté usted en medio con la silla afuera, me hace polvo, y tengo que bajar (...) Ese tipo de conflictos es que se ve venir.

(Policía comunitario en Tetuán, entrevista en 2020).

Reconstruir la genealogía de los problemas de convivencia, que eran la principal tarea para los cuatro policías comunitarios de Tetuán, fue un ejercicio revelador. En una primera respuesta, no es que hubiera más problemas de convivencia que dos o tres décadas atrás, sino que “los vecinos ahora han tomado conciencia” y lo denuncian:

De todas formas, los problemas de convivencia, yo creo que, hace más años, de diez años hacia atrás, eran unos problemas asumidos ya, como que se daba por hecho y no se les ponía solución. Era algo habitual, el armar jaleo, el beber... Era como asumido. Y,

de unos años para acá, pues ya parece que la gente se ha concienciado, evidentemente, todos tenemos nuestros derechos y queremos disfrutar de nuestra vida tranquila.

(Policía comunitario en Tetuán, entrevista en 2020).

Estos agentes estaban naturalizando los problemas de convivencia, los cuales no dependerían de las definiciones de los actores sobre lo que es convivir, sino de su grado de hartazgo. Es previsible que esta visión objetivista sobre lo que “son” los problemas de convivencia proporcione una gran seguridad a la hora de realizar su trabajo. Pero en un segundo momento de la conversación, surgió una rectificación:

—Su forma de vida en su país y quiere mantenerla aquí, que muchas veces es imposible (...) Sobre todo, en la cultura es eso, no que le guste una música u otra, sino cómo usan esa música, dónde, a qué horas, qué volumen... Eso hace que choquen (...).

—Es como un “gueto”, entre comillas, que han creado allí. Es el público que ha venido de... Y, entonces, viven todos ahí: “Veniros aquí, veniros aquí”, y han ido creciendo, creciendo, y cada vez es más grande. Y chocan, pues eso, con gente mayor que hay de renta antigua pagando alquiler de hace 50 o 60 años y no han conocido otro barrio, y ya se van a morir prácticamente aquí.

—La educación... Es que, si yo voy a un país fuera, pues yo me tengo que... (...) Las costumbres que tengo yo en mi país de origen, vengo aquí y hago lo mismo. No, las normas de convivencia son distintas. Entiendo que viene por ahí, por la educación.

(Conversación con policías comunitarios de Tetuán, 2020).

En la actualidad habría más problemas de convivencia porque “han venido de fuera con sus costumbres y eso choca aquí”. No se trata de un discurso explícitamente racista: los agentes son en todo momento muy correctos con su lenguaje, no se arriesgan políticamente en ningún momento, dicen lo que se puede decir, y lo que se puede decir es que los problemas de convivencia están causados por el choque de culturas (“el problema surge por temas culturales, de distintas formas de vida y de convivencia entre distintas culturas”) y de grupos de edad (“hay un choque cultural muy grande entre personas muy mayores, básicamente del barrio de toda la vida, con personas de otras culturas, de otras nacionalidades, que tienen otra forma de vida totalmente distinta, otros horarios, otra forma de socializar en la calle”). La causa de los problemas de convivencia es cultural: “las culturas” que traen los inmigrantes son molestas para esos mayores que han vivido en un Madrid en el que no habría vida ni ruido en la calle previo a la llegada de extranjeros. Los dominicanos no se han adaptado a las normas “de aquí”. A la hora de aterrizar todo esto sobre un problema de convivencia concreto, el botellón, se ignora que su ubicación como problema social se produjo solo a partir del año 2000 (GEA La Corrala 2013). El botellón sería, para estos agentes, una realidad que sufría la población hasta que las leyes y ordenanzas que lo prohibieron les aportó una “normativa que les ampara”.

No obstante, el jefe policial de distrito, encargado de implantar el proyecto piloto de policía comunitaria en Tetuán, planteaba que el objetivo de la policía comunitaria era acercarse a esas comunidades a través de sus líderes (concibiéndolos como apaciguadores gracias a unos capitales que les acercarían a la normalidad-civilidad), reclamando como condición necesaria que “asuman sus intervenciones”:

En la fiesta de la dominicanidad aquí hubo disturbios y graves, y detuvimos personas. Se nos coló una banda dentro de las charangas. (...) Digo: "Oye", al del consulado, "me estás llamando porque hay problemas en el teatro, ¿vale? (...) Yo voy a entrar con un grupo de Policía, pero yo no quiero que me digas que si somos racistas que si tal. Tú me tienes que asegurar la intervención y se lo tienes que decir a todo el resto que hay en esto". "Sí, sí, sí". Pues los identificamos, cogimos cuchillos y tal y que cual. Esto es un detalle de lo que puede ser una policía comunitaria (...) Es decir, tú interrelacionas y ya, lo que hablamos constantemente, con el que realmente [golpes sobre la mesa] tiene una autoridad, una legitimidad, dentro de la población (...) Por ser uno de ellos. Y eso es lo que te va a dar el triunfo.

(Jefe de Policía Municipal de Tetuán, enero de 2020).

Los sectores que se ocupan de “lo social”, desde profesionales de la intervención social a líderes religiosos y militantes vecinales, acogían de manera positiva esta “policía blanda”. Para ellos, la Policía es bienvenida al campo siempre y cuando se transforme en una “policía de barrio” y “comunitaria”, “no sea discriminatoria” y “haga bien su trabajo”. Una policía con la que se pueda “colaborar” y con la que un diálogo sería “deseable”: la Policía podría darles datos sobre si los rumores que escuchaban eran ciertos o no y así ellos, como dinamizadores comunitarios, podrían trabajar desde la prevención conjuntamente con la Policía. Aunque esta colaboración a veces despierte ciertos recelos y titubeos (fundamentalmente al recrear experiencias pasadas de contacto con la policía), lo cierto es que existe una tendencia a valorar positivamente el trabajo de este tipo de Policía, al confiar en que el resultado fuese que esta institución se reformase y sensibilizase al trabajar con ellos (y no al revés). No obstante, las expectativas pronto se vieron defraudadas: los policías comunitarios “vinieron a presentarse, pero luego ya no volvieron”, afirmó la dinamizadora vecinal del barrio.

A pesar de la retórica de acercamiento a las “comunidades” que representan otras “culturas” a través de sus líderes, la policía comunitaria solo inspiraba confianza a su cliente genuino, el vecino legítimo, que sufre los problemas de “los otros”. De hecho, entre las profesionales y vecinas migradas es fácil encontrar discursos que señalan el carácter racista de la Policía:

Yo tuve una participación con Maykel en la plaza de Leopoldo de Luis y tuve que llamar tres veces, la Policía se paró pidiendo el permiso, que estábamos trabajando pintando murales. Y porque estábamos nosotros ahí... Sin embargo, frente a un grafitero español no decían nada, de que esté pintando. O sea, nosotros como que tuvimos que, con el permiso, enseñar la foto, le enseñamos el permiso y todo (...) No fue a más porque los

chicos estaban ayudando a cargar el agua, a limpiar todo, todos se involucraron, los chicos de la banda (...) Sí he visto cuando están revisando a los chicos.

(Jennyfer, trabajadora del CEPI, entrevista en 2018).

Jennyfer se quejaba de que las actuaciones policiales simbolizaran que son solo los inmigrantes quienes tendrían que cambiar su comportamiento. Rafael, portavoz informal de la población dominicana en Bellas Vistas, planteaba la fijación en la población dominicana en términos de “obsesión” asociada a una hipersensibilidad vecinal: “si superan los límites de decibelios, ok, pero si es solo que por poner música el vecino va a denunciar, eso es una obsesión. Y la cuestión es que, además, la policía responde a esa llamada”.

Para la población racializada que vive o trabaja en el barrio, al racismo en las intervenciones policiales en la calle se suma la decepción de las expectativas que generan las figuras “blandas”, como los agentes tutores que, insertándose en la intervención social, tendrían una forma de actuar que carece de las disposiciones al cuidado que se le presupone a dicha intervención social:

El propósito también de la policía tutelar, no sé, nos trajeron a una niña que estaba metida en bandas, que estaba amenazada, dejó la escuela, porque estaba amenazada de que otra chica la iba a tirar por las vías del metro y vino la policía, nos la trajo aquí ya en plan: “Mira la traemos aquí al CEPI”. Me la entregaron a mí, la chica no ha vuelto más, pero tampoco han llamado ellos para monitorear el plan de seguimiento, o sea, ¿me entiendes?

(Jennyfer, mediadora del CEPI, entrevista en 2018).

Rafael no veía un cambio en el comportamiento policial ni una distinción entre una policía dura y una policía blanda para los sujetos racializados del barrio. Más bien, desconfiaba de que el papel de la Policía pudiera ser positivo para su comunidad. Así lo respaldan los testimonios de varios vecinos de origen dominicano en el documental *Tetuaneros* (Granado 2018), en el que se asumen como objeto de estigmatización y criminalización: “un delincuente común de Cuatro Caminos se convierte en el delincuente dominicano de Cuatro Caminos”.

De las palabras de Maykel, educador del CEPI, sobre la visión de los jóvenes con los que él trabajaba, se deduce que estos tampoco distinguen entre una policía blanda encargada de la convivencia y una policía dura encargada de la seguridad. La razón fundamental son las “faltas de respeto” que han sufrido por los agentes, que borran cualquier matiz en caso de que los haya (“al no tenerle ese pequeño respeto, que a lo mejor al hablarle mal o alzarle la voz, ya el chaval como que: “Ya me está hablando mal, es policía, vaya mierda”).

Además, tal y como se deduce de las palabras de Óliver, un chaval de origen dominicano, el trabajo policial solo tendría un objetivo punitivo. Los acercamientos a su clase para dar “charlas” de los agentes tutores, pieza fundamental de esa policía comunitaria, tendrían solo el propósito de obtener información:

Yo con la policía no quiero tener nada de trato (...) Te vienen aquí, te intentan sacar toda la información que tienes sobre la gente (...) Yo no soy un chivato. Y yo quiero, pues eso, mantener mi relación (...) con mi gente, (...) solo con ellos y no con la policía (...) Lo que no me gusta de la policía es que eso: son falsos (...) Yo creo que se fijaron más en mí que en la demás gente, y me cogieron a mí y me dijeron: “Oye, ven para acá. ¿Qué sabes tú de las drogas?”. Y yo: “A ver, yo... Mira, yo fumo porros, ¿sabes?, pero nunca me he metido ni coca, ni *speed*, ni nada”. Y me decían: “Vale, y tú eres de aquí, del barrio, ¿no?”, y como haciéndome preguntas (...). Y yo: “Pero, a ver, si esto es una charla, no es un interrogatorio”.

(Óliver, joven usuario del CEPI, entrevista en 2018).

La eficacia simbólica que supone la adopción de roles y técnicas “no policiales” por parte de los policías se borra de un plumazo para quienes tienen contacto con ellos en forma de sospechosos. Para ellos, no se trata de una Policía de convivencia blanda en sus formas, sino de una Policía de seguridad. De hecho, a pesar de que en el discurso de los ideólogos de este modelo de intervención los policías deben introducirse en el tejido asociativo y comunitario como un agente más, los propios policías desmienten esa posición: ellos son policías, y como tales, su tarea distintiva es detener:

Yo me reúno prácticamente cada semana con Servicios Sociales, con trabajadores, educadores, psicólogos (...) para tratar de casos de menores, menores de todo tipo: absentismo, maltrato familiar, consumo de estupefacientes, agresiones de hijos a padres o de padres a hijos (...) Pues a lo mejor, yo en esa mesa cuando me siento, me llega la información de que me está comentando su trabajador social (...), me está diciendo que la mamá pega constantemente a los hijos y tal. ¡Y me lo está contando a mí eso y yo soy policía! Entonces yo ya no tengo que hacer un informe, tengo que hacer un oficio a la Fiscalía diciendo que una madre está pegando a sus hijos (...) ¿Y ellos que tratan de hacer? No tapanlo, sino: “Venga que esto...” (...) Trabajarlo. Lo enfocan de otra manera. Pero si a mí me lo cuenta, yo tengo que intervenir de otra manera y seguramente tenga que ir a detener a esa madre o a ese papá que está pegando a ese niño.

(Policía comunitario, entrevista en 2020).

Cuando se habla con los policías comunitarios se desvanece la ilusión de que puedan intervenir mágicamente sin emplear las herramientas policiales, que finalmente están basadas en la amenaza de una autoridad simbólica y un capital físico. Su trabajo es coercitivo, por más que la etiqueta de “comunitario” haga pensar a quienes lo impulsan y lo apoyan (sectores progresistas) que es diferente por el mero hecho de trabajar de manera “blanda” sobre ámbitos como la convivencia, la educación o los servicios sociales:

—Solucionando un problema de un tipo, lo mismo, te dan información sobre otros problemas en los que puedes también actuar.

—Cuando voy a los coles, pues algunos sí, pero generalmente, con nosotros se muestran siempre súper... Hombre, igual el chaval de turno, a lo mejor... Pero ya nos informa algún profesor, algún tutor o el mismo portero que está allí: “Mira, este se junta en el parque y este parece ser que es el que trapichea”. Pues esa información nos tiene que llegar, a través de ellos. Los mismos chavales no te lo van a decir o te lo van a negar, a no ser que pilles a alguno ya in fraganti, y al final le aprietas un poquito y te suelta todo por el temor que tiene, claro (...) Estamos hablando de un delito de tráfico de drogas, pues tenemos que intervenir sí o sí.

(Policías comunitarios, entrevista en 2020).

Habría que reconsiderar “lo blando” de lo policial no como sinónimo de ayuda y mucho menos de debilidad, sino más bien como sinónimo de flexibilidad para llevar lo punitivo a ámbitos escurridizos para la Policía “dura”.

Reinterpretando el conflicto: las nuevas fronteras urbanas

La alarma social que atravesó el barrio en torno a 2014-2019, recordemos, fue el germen de un fuerte proceso de securitización ante el cual solo cabía tomar posición. A modo de cierre, resulta importante señalar que en el relato de las profesionales y vecinos racializados se incluye a la Policía no como una respuesta al problema de inseguridad, sino como una de las partes desencadenantes de la conflictividad. Rafael devolvía los atributos sociales al conflicto en Bellas Vistas a través de la recomposición de una memoria diferente sobre los hechos:

Hubo un enfrentamiento entre la policía, que estaban celebrando (...) que habían ganado una oposición (...) Cuando estaban saliendo, había unos dominicanos, debían de estar como sentados, o tomando. El caso es que empiezan, y acaban como una pelea de borrachos (...) Entonces, se pasa de una pelea de borrachos a un enfrentamiento en el que no hacen caso a la autoridad. Unos discursos ahí... (...) A partir de ahí (...) hay como una serie de razzias por la zona.

(Conversación con Rafael, portavoz informal de la población dominicana en Bellas Vistas, entrevista en 2019).

Los llamados “problemas de convivencia”, cuando se entienden como molestias de “los otros” sobre “la gente”, y no como desencuentro entre partes, han emergido como nueva forma de codificación del racismo cultural (Stolcke 1995) —inseparable de un racismo asociado a la racialización del cuerpo (Mellido 2021)—, produciendo un fuerte proceso de producción simbólica de inseguridad en el espacio urbano y la demanda de Policía para afrontarla.

El efecto más evidente de la aparición de la policía comunitaria no se encuentra en el modo de trabajar a pie de calle, sino en el modo de concebir cómo trabaja la Policía a pie de calle. Este cambio en la concepción del accionar policial es el que ha permitido la extensión de su trabajo al campo de “los conflictos de convivencia”, aumentando con ello el poder

policial en el territorio. Y esto tiene unas consecuencias muy importantes a la hora de pensar las fronteras urbanas que atraviesan el barrio.

Así, si bien habría bajado la frecuencia de las identificaciones en el metro y las redadas masivas por perfil racial acompañadas de formas de interacción agresivas (“si qué más da un morito más o menos”; “negro de mierda”), la introducción de la Policía en el campo de la “convivencia” habría tenido como efecto el ensanchamiento de la actuación policial hacia otras “culturas” entendidas como sustancialmente deficitarias. Allí donde potencialmente se producen “molestias” de la población joven-inmigrante a la población adulta-española, se ha ido multiplicando performativamente la frontera interior (Mezzadra 2009) a través de la ordenación social racial y moral que lleva a cabo la Policía en un espacio en pleno proceso de renovación urbanística.

Referencias

- Aramburu, Mikel. 2008. “Usos y significados del espacio público”. ACE: Architecture, City and Environment, 2008, Año III, núm. 8, Octubre, p. 143-151.
- Ávila, Débora. 2012. “El gobierno de la diferencia. De las lógicas de gestión de lo social”. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/16373/>
- Ávila, Débora y García García, Sergio (Coords.). 2015. Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ayuntamiento de Madrid. 2016. “Informe de resultados de la Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la ciudad de Madrid 2016”. https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Calidad/Observatorio_Ciudad/06_S_Percepcion/EncuestasCalidad/EncuestaMadrides/ficheros/2016/Informeinterdistrital2016.pdf
- Barroso, F. Javier. 2016a. “La policía, en alerta tras tres peleas con inmigrantes en una semana en Tetuán”. El País, 14 de marzo de 2016. https://elpais.com/ccaa/2016/03/13/madrid/1457896100_294357.html
- Barroso, F. Javier. 2016b. “Catorce policías heridos en una batalla campal en Tetuán”. El País, 7 de marzo de 2016. https://elpais.com/ccaa/2016/03/06/madrid/1457285610_611923.html#?rel=listaapoyo
- Bigo, Didier (2020). “¿La mundialización de la (in)seguridad? Reflexiones sobre el campo de profesionales de la gestión de las incertidumbres y analítica de la transnacionalización de los procesos de (in)securización”. Delito y Sociedad. Revista de ciencias Sociales 49(1) e0002, pp. 5–50. DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2020.49.e0002>
- Caldeira, Teresa (2000). City of walls. Crime, Segregation, and Citizenship in Sao Paulo. Berkeley: University of California Press.
- Davis, Mike (1992). City of Quartz. Excavating the future in Los Angeles. New York: Vintage.
- De la Cruz, Luis. 2021. “¿Son inseguros Tetuán y el barrio de Bellas Vistas?”. eldiario.es, 5 de enero de 2021. https://www.eldiario.es/madrid/somos/tetuan/noticias/son-inseguros-tetuan-barrio-bellas-vistas_1_6695637.html
- Domingo, Marta R. 2021. “Instaladas las cámaras en Tetuán y Puente de Vallecas”. ABC, 28 de enero de 2021. https://www.abc.es/espana/madrid/abci-instaladas-camaras-tetuan-y-puente-vallecas-202101280101_noticia.html

- Durán, L. F. 2018. "La concejal de Tetuán pone en duda las cámaras de seguridad en el barrio de Bellas Vistas". *El Mundo*, 14 de marzo de 2018.
<https://www.elmundo.es/madrid/2018/03/13/5aa82300e5fdeadc658b463e.html>
- Fassin, Didier (2013). *La force de l'ordre. Une anthropologie de la police des quartiers*. Paris: Seuil.
- Fernández Bessa, Cristina y Di Masso, Andrés. 2018. "Diez años de civismo `a golpe de ordenanza': estudio sobre la aplicación de la ordenanza de convivencia en el espacio público de Barcelona". *Barcelona Societat, Revista de investigación y análisis social*, 22.
- Fioravanti, Hernán. 2022. "Securitización urbana en el centro histórico de Valencia: actores, dispositivos y discursos". *Revista de Antropología Social*, 31(1), 17-32.
<https://doi.org/10.5209/raso.81073>
- Franquesa, Jaume (2013). *Urbanismo neoliberal, negocio inmobiliario y vida vecinal. El caso de Palma*. Barcelona: Icaria.
- Galcerán, Montserrat. 2022. *Activistas en Cibeles. Apuntes para futuros municipalistas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- García García, Sergio y Ávila, Débora. 2021. "Réformes de la police et décroissance policière : promesses et limites de l'expérience espagnole", *Savoir/Agir* 2021/1 (N° 55), 83-91.
- García García, Sergio, Mendiola, Ignacio, Ávila, Débora, Bonelli, Laurent, Brandariz, José Ángel, Fernández Bessa, Cristina y Maroto Calatayud, Manuel (2021). *Metropolice. Seguridad y policía en la ciudad neoliberal*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- García García, Sergio. 2024. "Emociones policiales: sentimientos de vulnerabilidad y estrategias para afrontarlos entre policías de Madrid". *Revista de Antropología Social* 33(1), 71-89. <https://doi.org/10.5209/raso.95180>
- GEA La Corrala. 2013. *¿Por qué no nos dejan hacer en la calle? Prácticas de control social y privatización de los espacios públicos*. Granada: GEA La Corrala.
- Gidley, Ben. 2013. "Landscapes of belonging, portraits of life: researching everyday multiculturalism in an inner-city estate". *Identities* 20:4: 361-376.
[doi:10.1080/1070289X.2013.822381](https://doi.org/10.1080/1070289X.2013.822381)
- Gilroy, Paul. 2004. *After Empire: Melancholia or Convivial Culture?* London: Routledge.
- Gilmore, Ruth Wilson (2024). *Geografía de la abolición. Ensayos sobre espacio, raza, cárceles y emancipación social*. Barcelona: Virus.
- González Alzola, Valentina (2024). "Espacios periféricos en tensión. Una aproximación a las transformaciones urbanas neoliberales a partir del caso de Tetuán (Madrid)". *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, n.º 27, 2024, 185-214. [10.17345/aec27.3985](https://doi.org/10.17345/aec27.3985)
- Granado, Verónica P. 2018. *Tetuaneros*. <https://vimeo.com/278590158>
- Hall, Stuart, Critcher, Chas, Jefferson, Tony, Clarke, John and Roberts, Brian (2013). *Policing the Crisis: Mugging, the State and Law and Order*. London: Palgrave Macmillan.
- Herrera Pineda, Ivonne y Pereda Olarte, Carlos. 2017. "Invisibles de Tetuán (Madrid). Hacia una práctica subversiva de apoyo mutuo en contextos de exclusión". *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 389-402. <https://doi.org/10.5209/CUTS.55205>
- López-Riba, José María: "Distributive justice and police legitimacy: the demographic and geographical distribution of police ID checks in Spain", *Política Criminal* Vol. 16, N° 31 (Junio 2021), Art. 6, pp. 146-163. <http://politerim.com/wp-content/uploads/2021/05/Vol16N31A6.pdf>

- Lundsteen, Martin. 2015. "Conflicts and "Convivencia": An Ethnography of the Social Effects of "The Crisis" in a Small Catalan Town". Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- Lundsteen, Martin. 2022. *Convivencia. Urban Space and Migration in a Small Catalan Town*. Lanham: Rowman.
- Martínez Veiga, Ubaldo. 1996. "El lugar estable y móvil de los inmigrantes, las paradojas de su vivienda en las ciudades", en Manuel Delgado Ciutat i immigració, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1996.
- Mendiola, Ignacio (2022). *El poder y la caza de personas*. Barcelona: Bellaterra.
- Mellido, Miguel. 2021. *Gobernar la crisis de refugiados. Soberanismo, neoliberalismo y acogida en Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mesa Contra la Exclusión y por los Derechos Sociales de Tetuán. 2020. *Convivir en Tetuán. Deliberación colectiva y 18 propuestas*, https://mesaexclusiontetuan.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/04/convivir-en-tetuc3a1n.-deliberacic3b3n-colectiva-y-18-propuestas_2020-1.pdf
- Mezzadra, Sandro. 2009. *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mezzadra, Sandro & Neilson, Brett. 2013. *Border as method, or the multiplication of labor*. New York: Duke University.
- Padilla, Beatriz, Azevedo, Joana and Olmos-Alcaraz, Antonia. 2015. "Superdiversity and conviviality: exploring frameworks for doing ethnography in Southern European intercultural cities." *Ethnic and Racial Studies* 38 (4), 621. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.980294>
- Palidda, Salvatore. 2011. "La contribución de la etnografía social para los estudios sobre la policía", en Diego Galeano y Gregorio Kaminsky (Coords.), *Mirada (de) uniforme. Historia y crítica de la razón policial*, Buenos Aires, Teseo, 319-348.
- Pérez, Marta, Ayala Rubio, Ariadna, Ávila, Débora y García García, Sergio. 2019. "Fronteras interiores: las prácticas informales en el gobierno de la desigualdad en España". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 122 (septiembre de 2019), 111-135. https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/122/fronteras_interiores_las_practicas_informales_en_el_gobierno_de_la_desigualdad_en_espana
- Plaza, Analía. 2023. "¿Qué fue de "la calle más peligrosa de Madrid"? Ahora alquilan estudios a mil euros y venden 'lofts' a un millón". *El Periódico de España*, 1 de enero de 2023, <https://www.epe.es/es/madrid/20230101/calle-peligrosa-madrid-pisos-topete-tetuan-80522473>
- Queirolo, Luca. 2017. *¿Cómo se construye un enemigo público?* Madrid: Traficantes de sueños.
- Rodríguez, Raquel et al. 2017. *Universidad Popular de Bellas Vistas. Hacia un Plan Integral de Barrio*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Sequera, Jorge. 2020. *Gentrificación. Capitalismo cool, turismo y control del espacio urbano*. Madrid: La Catarata.
- Smith, Neil (2013). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Stolcke, Verena. 1995. "Talking Culture: New Boundaries, New Rhetorics of Exclusion in Europe", *Current Anthropology* 36(1), 1-24.

- Telemadrid. 2017. Una vecina de la calle Topete recibe amenazas por denunciar el trapicheo de drogas. Telemadrid, 23 de octubre de 2017, <https://www.telemadrid.es/noticias/madrid/vecina-Topete-amenazas-denunciar-trapicheo-0-1951304878--20171023023010.html>
- Tetuán 30 días. 2018. “Los datos sobre delitos no abonan la tesis de que éste sea un distrito peligroso”, Tetuán 30 días, 4 de mayo de 2018, <https://www.tetuan30dias.com/entrevistas/datos-sobre-delitos-no-abonan-tesis-este-sea-distrito-peligroso>
- Vertovec, Steve. 2007. *New complexities of cohesion in Britain: super-diversity, transnationalism and civil-integration*. London: Department for Communities and Local Government.
- Vitale, Alex S. 2018. *The end of policing*. New York: Verso.

© Copyright: Sergio García García, Débora Ávila Cantos, Óscar Muñoz Carrera, 2025
© Copyright de la edición: *Scripta Nova*, 2025.

Ficha bibliográfica:

GARCÍA GARCÍA, Sergio; ÁVILA CANTOS, Débora; MUÑOZ CARRERA, Óscar. 2025. “La convivencia como frontera: disputas en torno a un proceso de securitización en Tetuán (Madrid)”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 29(5): 157-181. <https://doi.org/10.1344/sn2025.29.46840>

